

# COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSPUNINO S.A."

DIRECC: AV. 9 DE OCTUBRE 276 Y JOSE FELICIANO  
TELEFONO: 062-882319 CEL: 0967552350  
CORREO: [ciatranspuninosa@hotmail.com](mailto:ciatranspuninosa@hotmail.com)  
ORELLANA-COCA-ECUADOR

---

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

La compañía de transporte de carga pesada TransPunino S.A. se Constituyó mediante escritura pública realizada en la notaria primera del cantón Francisco de Orellana el 21 de Octubre del 2013 e inscrita en el registro mercantil de este cantón el 17 de Diciembre del 2013, bajo el N°. 72, FOLIO N°. 476 del tomo 2 del año 2013 y su expediente en la Superintendencia de Compañías corresponde al N°175288.

### ANTECEDENTES:

Conforme determinada el Art. 231 numeral (2) y Art. 263 numeral (4) de la ley de compañías, en mi calidad de Representante Legal de la compañía "TRANSPUNINO" S.A. doy a conocer a los señores Accionistas presentes en esta Junta General que, los balances del ejercicio económico del año 2014 se encuentran elaborados de conformidad con los datos consignados en los documentos en donde se guardan toda la información correspondiente al movimiento económico y el dinero girado en la cuenta Bancaria del Banco del Austro sucursal Coca, acreditado a nombre de la Compañía, toda la documentación como registros y datos de cortes de cuenta y demás documentación a permanecido en las oficinas de la Empresa a disposición de los Señores Accionistas con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General de acuerdo a lo que establece la ley, a efectos de poder ser revisados por los Señores Accionistas que deseen conocer la información.

## CONCLUSIONES

### PARTE ADMINISTRATIVA:

La documentación de soporte con la cual se encuentran elaborados los Balances está sustentada en Facturas de cobro por el servicio, Formularios de Ordenes de Ingreso, Facturas de pago a proveedores que prestan el servicio de transporte, formularios de órdenes de Egreso, certificaciones de Transferencias Bancarias, Formularios de Retenciones en la Fuente y demás documentos que sustentan debidamente todo ingreso y egreso de los dineros girados en la cuenta Bancaria de la Empresa. Cabe destacar que, se ha observado el debido procedimiento que dicta la ley y sus respectivas normas en materia Contable.

- los ingresos por cobro de transporte se los ha venido obteniendo por medio de cheques a nombre de la compañía los cuales han sido depositados a la cuenta corriente del Banco del AUSTRO.
- Los egresos por pago a los proveedores del servicio de transporte se ha consignado mediante cheques girados a favor de los beneficiarios mismo que previamente han emitido su respectiva factura.

En consecuencia el manejo financiero se ha realizado de conformidad a lo establecido dentro de los parámetros legales amparados en la ley, Estatutos, Reglamentos Interno y demás instrumentos que establecen los respectivos procedimientos a fin de garantizar una óptima Administración responsable y transparente.

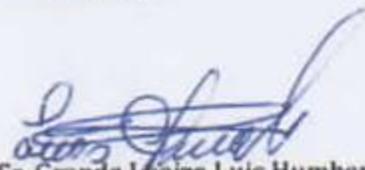
PARTE LABORAL:

- La compañía en el año 2014 adquirió sus permisos de funcionamiento correspondientes, los cuales nos respaldan para así mantener con nuestra oficina en funcionamiento.
- Se realizó el trámite correspondiente para obtener el PERMISO DE OPERACIONES el cual fue otorgado el 08 de Octubre del 2014 con vigencia de 10 años y con el permiso de Operaciones se empezó hacer incrementos de cupo, de la misma manera contamos con camiones tipo cajón, plataformas, voqueia. en toneladas 3.5, 5, 5.5, 7.50, 10.4, 20.00.
- La compañía mantiene una clave patronal del IEES la cual hacemos nuestras aportaciones la cual nos beneficia como compañía y así poder cumplir a cabalidad con nuestras obligaciones.
- Cuenta con una cuenta corriente en el banco del AUSTRO, la cual esta ha disposición de los señores accionistas para que puedan realizar sus aportaciones correspondientes.
- se realizaron los trámites correspondientes, en la NOTARIA, SRI, ANT, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, actualizando los datos de los nuevos representantes legales de la compañía.

Es todo cuanto la gerencia a mi cargo puede informar sobre las actividades económicas y administrativas realizadas durante el año 2014.

Puerto Francisco de Orellana a, 20 de Abril del 2015

Atentamente,

  
Sr. Granda Ibaiza Luis Humberto  
**GERENTE GENERAL**

